

## DECLARACIÓN DE RECICLABILIDAD DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN BLOQUES DE HORMIGÓN

(Justificación de créditos BREEAM, LEED y VERDE)

La empresa PRETENSADOS CAMPO, S.L. declara que los bloques de hormigón que fabrica y distribuye bajo la marca CERÁMICA CAMPO son 100% reciclables.

Los residuos de hormigón se clasifican como residuos de construcción y demolición no peligrosos de acuerdo con la Lista Europea de Residuos contenida en la Decisión 2014/955/UE (código LER 17 01 01), y tienen la consideración de residuos inertes de acuerdo con las definiciones contenidas en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero (art. 2.b) y en el Real Decreto 646/2020, de 7 de julio (art. 2.a).

Una vez sometidos a operaciones de valorización –que generalmente implican procesos de machaqueo y/o trituración–, los residuos de hormigón limpios o mezclados dan lugar a áridos reciclados con múltiples aplicaciones en edificación e ingeniería civil:

## - Material para relleno y terraplenado

Los escombros procedentes de la demolición de paredes de bloques de hormigón y los áridos reciclados de hormigón pueden utilizarse en obras de rellenos y terraplenes siempre que el material tenga unas adecuadas condiciones de homogeneidad y limpieza. En España, las especificaciones técnicas que se refieren a la utilización de materiales en terraplenes y rellenos en carreteras se recogen en el artículo 330 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes PG-3.

## - Subbases para caminos

Los áridos reciclados de hormigón pueden emplearse para la construcción de subbases de caminos y pistas, permitiendo la obtención de un firme estable con un adecuado drenaje que prevenga una excesiva acumulación de agua.

Áridos en productos prefabricados de hormigón, en hormigón in situ y en morteros
 Los áridos reciclados de hormigón se pueden utilizar en la fabricación de elementos
 prefabricados de hormigón y en la construcción de estructuras de hormigón en masa y hormigón armado.

[Continúa en página siguiente]



## - Lastre en cubiertas planas

Los áridos reciclados de hormigón con granulometría comprendida entre 16 y 32 mm pueden emplearse como elemento de lastre y protección en cubiertas planas no transitables, formando una capa de al menos 5 cm de espesor de material lavado sobre el aislamiento térmico o la membrana impermeable.

La utilización en las aplicaciones antes enunciadas de materiales reciclados procedentes de residuos de hormigón reduce el consumo de otras materias primas que normalmente se usan en grandes cantidades, como la arena y la grava, y consecuentemente permite limitar la necesidad de extracción y obtención de nuevos recursos.

Sanxenxo (Pontevedra), 2 de julio de 2025

Diego López González, Director General